

Parlamento de Barcelona debate Ley relacionada con separación de España



Barcelona, 28 ago (RHC) En el Parlamento regional en Barcelona se debate este lunes la aprobación o no de la "Ley de transitoriedad jurídica y fundacional de la república", antes de que se realice el referendo previsto para el 1° de octubre venidero.

Esta ley entraría en vigor si gana el "Sí", pero si la mayoría vota por el "No" quedaría suspendida por completo, si la ley es aprobada entraría en vigencia a partir del 2 de octubre y se realizarían las elecciones constituyentes, indica Telesur.

Junts pel Sí (JxS), coalición que gobierna Cataluña, y los independentistas radicales de la CUP, que apoyan en el Parlamento al Ejecutivo catalán están a favor de que esta ley sea aprobada y este lunes realizaron una rueda de prensa donde expresaron que "una parte de transitoriedad, porque cubre el periodo entre el referendo, la victoria del 'Sí' y la celebración de unas elecciones constituyentes; y una fundacional, porque a partir de cuando gane el 'sí' se genera una situación jurídica nueva, que se pretende dar seguridad".

El presidente del grupo parlamentario de JxSí, Lluís Corominas explicó que la seguridad jurídica que queremos que haya en todo momento en este proceso y la transparencia, pues faltan 35 días para votar y con un periodo suficientemente largo de tiempo el ciudadano conocerá cuáles son las consecuencias de su voto.

La ley contempla que se redacte una nueva constitución catalana, cuya aprobación requiera una mayoría de 3/5 partes del Parlamento en primera vuelta, para las votaciones hay 135 diputados de los cuales 90 deben votar a favor de la ley para que se pueda ejecutar el referendo.

"Si la victoria es para el "Sí", el referendo se realizará en tres procesos "el primero es el proceso participativo; elecciones constituyentes y la propuesta de constitución por parte de una asamblea constituyente elegida en unas elecciones constituyentes; y ratificar el texto por referéndum", explica el diario Europa Press.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/139608-parlamento-de-barcelona-debate-ley-relacionada-con-separacion-de-espana>



Radio Habana Cuba